

# **COMPAÑÍA DE TAXIS 13 DE FEBRERO S.A.**

## **INFORME DE COMISARIO**

**AÑO 2011**

En cumplimiento a la disposición a mi encomendada como Comisario me es grato dirigirme a ustedes socios de la Compañía 13 de Febrero S.A. Para darles a conocer que he revisado los Balances Generales – Estados Financieros presentados por la administración de la compañía y que corresponden al periodo comprendido entre el 01 de enero del 2011 y al 31 de diciembre del 2011, para lo cual se ha realizado en base a los procedimientos de contabilidad generalmente aceptados.

De este examen realizado a los estados financieros y de la verificación de los registro contables que considero necesario, informo a ustedes que la contabilidad es llevada con aplicación de las normas, principios y procedimientos de general aceptación, que la misma se encuentra debidamente documentada y que las cifras del balance son fieles expresiones de dichos registro contables, demostrando con claridad la situación patrimonial de la empresa al 31 de diciembre del 2011

Los libros sociales, actas de juntas generales y extraordinarias de la empresa se encuentran actualizados.

Las actas de juntas, comprobantes contables y otros documentos se encuentran debidamente archivados.

Agradezco de manera especial a los los administradores de la compañía, que me han dado todas las facilidades para el cumplimiento de mis funciones.

Se analizado la situación financiera a fin de conocer su solvencia y la capacidad económica

## **CAPITAL DE TRABAJO**

El capital de trabajo de la compañía es de \$ 827.20 teniendo como objetivo el servicio de taxis.

## **INGRESOS:**

Cabe indicar que los ingresos que tiene la compañía son de los aportes que los socios hacen a la compañía. Para que pueda solventar los gastos.

## **GASTOS:**

Los gastos que ha venido realizando la compañía han sido los estrictamente necesarios. Los mismos que se encuentran debidamente sustentados.

## **CONCLUSIONES**

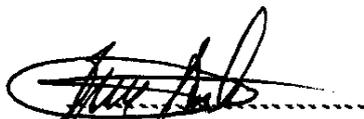
Se ha cumplido tanto en el ámbito contable como tributario nos encontramos al día con estas obligaciones.

Las cifras que se presentan en el balance general guardan absoluta correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad que se han llevado de acuerdo a los principios y procedimientos contables.

Los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como resoluciones de la Junta General de socios.

Señores socios por lo antes mencionado me permito sugerir a ustedes la aprobación del estado financiero ya que a mi juicio se apega a los principios y normas de contabilidad de general aceptación, y reflejan la situación económica de su empresa.

Atentamente,

  
COMISARIO.